



Programa “ImpaCT.AR CIENCIA Y TECNOLOGÍA”

FORMULARIO A. Descripción de desafío de interés público que requiere de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para colaborar en su resolución.

El programa **ImpaCT.AR** tendrá como objeto promover **proyectos de investigación y desarrollo orientados** a apoyar a **organismos públicos** -en todos sus niveles- a encontrar soluciones a desafíos de interés público, que requieran de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para su resolución y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

Se propone, de esta manera, fortalecer el **impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación** en la construcción y aplicación de **políticas públicas**.

Esta convocatoria está orientada a promover iniciativas conjuntas entre instituciones científico-tecnológicas y organismos públicos como Ministerios Nacionales, Empresas Públicas, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Municipales, entre otros.

El siguiente formulario tiene por objetivo presentar y describir el desafío de interés público que requiera conocimiento científico o desarrollo tecnológico por parte de organismos públicos ante el PROGRAMA **ImpaCT.AR** del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. A partir de la demanda realizada, a través del programa se identificarán grupos de investigación especializados del SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI) para promover y financiar proyectos de investigación y desarrollo orientados a encontrar soluciones y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

1. NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESTINATARIO

Ministerio de Producción y Ambiente, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS

2. DESTINATARIO. INDIQUE CON UNA “X” EL TIPO DE ORGANISMOS PÚBLICO.

Ministerios Nacionales	
Empresas Públicas	
Gobiernos Provinciales	<input checked="" type="checkbox"/>
Gobiernos Municipales	
Otro (organismo público)	



3. DATOS DEL RESPONSABLE. *Persona a cargo de realizar la presentación por parte del organismo público.*

Apellido y nombre	CASTIGLIONE Sonia
CUIT/CUIL (sin guiones)	27-18401616-3
Correo electrónico:	desarrolloproductivo@tierradelfuego.gov.ar
Teléfono de contacto:	2901-423049
Cargo:	Ministro de Producción y Ambiente
Institución a la que pertenece:	Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, A.e I.A.S
Localidad:	Río Grande
Provincia:	Tierra del Fuego

4. DENOMINACIÓN DEL DESAFÍO DE INTERÉS PÚBLICO (PROBLEMA). *Describa brevemente (máximo 250 caracteres)*

“Mejoramiento de sistemas de manejo y protección del ganado ovino de los productores de Tierra del Fuego A e IAS, que mitiguen el impacto negativo en la productividad por incidencia de Perros Asilvestrados.”

5. DESCRIPCIÓN. *Síntesis del desafío, problema o demanda, posibles causas e impactos, sean estos comprobados o hipotéticos. Describa en qué territorio se inscribe el desafío o problema, incluyendo la localización específica y detalle su alcance (local, provincial, regional, nacional).*

Los daños provocados por perros asilvestrados en la Isla cuentan ya con más de 40 años de historia, aunque en los últimos 20 la problemática se ha complejizado generando cuantiosos impactos en distintos aspectos.

Indagando sobre el tema, puede apreciarse su primer gran impacto en áreas rurales en la periferia de la Ciudad de Ushuaia, allá por 1968.

El manejo de la población canina ha pasado a lo largo de esos años por diversas etapas y planes. Y puede verse a las claras que el problema ha venido aumentando en forma evidente en las ciudades, hasta expandirse en la actualidad a prácticamente toda el área rural. Pero no es su expansión geográfica, sino la importancia de los impactos que genera, lo infructuoso de los esfuerzos realizados hasta el momento, y la consecuente situación de caos, lo que lo convierte en la actualidad en un tema prioritario.

En relación a la tenencia irresponsable de canes se identifican tres grandes temáticas que se ven impactadas, a saber:

La Salud Humana partir de las más de 700 mordeduras a personas reportadas anualmente con un alto nivel de afectación en niños (DEIS, 2013); el nivel de prevalencia de enfermedades Zoonóticas como hidatidosis y leptospirosis, entre otras; el caso de brucelosis canina en humano; y la distribución de residuos en la vía pública.

La Producción agropecuaria a partir del impacto en los animales de producción y la disminución del stock (sobre todo ovino) observándose una merma superior al 40% entre los años 2002 y 2020 en la cual el stock ovino provincial pasó de 522 mil (CNA 2002) a alrededor de 300 mil cabezas.



El ambiente y la biodiversidad a partir del impacto sobre la fauna autóctona (guanacos y Aves) y la diseminación de enfermedades

La presencia y extensión de ambientes boscosos de la cordillera y el ecotono fueguinos, funcionan como un ambiente propicio para los Perros Asilvestrados (PA), los cuales son cazadores de diversos recursos alimenticios, que incluyen animales silvestres y domesticados.

Particularmente vinculado a la actividad productiva las herramientas más usadas por los productores ovinos de Tierra del Fuego para mitigar este problema son la caza con armas de fuego y el uso de trampas de cepo o de pie. Estas herramientas tienen como limitante requerir mucho tiempo y recursos humanos debido a la amplia extensión de territorio que debe recorrerse para revisar y reactivar las trampas, lo cual implica una inversión económica que va en detrimento de la actividad específica. Una tercera opción, cada vez más implementada, es la utilización de perros protectores de ganado (PPG), los cuales protegen a las ovejas de otros perros y depredadores, ya sea mediante defensa activa o por el simple efecto de la presencia y acompañamiento del ganado. De esta forma se eliminan los problemas de inversión en recursos humanos, insumos y equipamiento, pero requieren de conocimiento para que el método sea eficiente.

También, tiene asociado un costo ambiental que el uso de los PPG estaría mitigando.

6. BENEFICIOS O MEJORAS BUSCADAS.

Se busca que el productor ovino cuente con herramientas que le permitan continuar con su producción y reduzca costos asociados al cuidado del ganado por la incidencia de la caza que realizan los perros asilvestrados (PA) en la zona de Tierra del Fuego A e IAS.

Se espera que estas herramientas, permitan la recuperación de la ganadería ovina en el territorio y un ambiente rural con una disminución considerable del impacto productivo y ecológico causado por los perros asilvestrados, producto de la mejora de la eficiencia en el uso de la herramienta para controlar la predación sobre las majadas.

7. ANTECEDENTES DE INICIATIVAS DE SOLUCIÓN Y RESULTADOS AL RESPECTO.

Algunos productores de Tierra del Fuego AelIAS cuentan con experiencias satisfactorias en la implementación de un sistema rudimentario con Perros Protectores de ganado con la posibilidad de introducir seguimiento y mejora continua de los resultados.

8. HIPÓTESIS O IDEAS ACTUALES DE SOLUCIÓN.

Utilización de Perros Protectores de Ganado (PPG) ovino, adiestrados por productores con experiencia en la utilización de este método y transfiriendo el Know-how al resto del sector. Realizar el monitoreo de la evolución en la implementación para realizar ajustes que permitan optimizar la cantidad de PPG por superficie cubierta y en correlación a la cantidad de productores.



9. RESTRICCIONES U OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

Capacidad de producción de Perros Protectores de Ganado (PPG) adiestrados para cubrir la demanda de los productores, y la efectivización de la transferencia de conocimiento para un buen manejo y utilización de los PPG como herramienta para mejorar la productividad.

10. NORMATIVAS ASOCIADAS AL PROBLEMA/SOLUCIÓN. *Describa si existe una norma de calidad o regulación específica que deba ser tenida en cuenta para el abordaje del desafío o problema y sus posibles soluciones.*

“Estándares de bienestar animal para la cría, la faena y el transporte de ovinos”

establecidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Buenas prácticas para la utilización de Perros protectores de Ganado

11. CONTACTOS PREVIOS CON GRUPOS O INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC)

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Animal and Plant Health Inspection Service United States Department of Agriculture (APHIS –USDA)

Center for Invasive Species Solutions – Australia.

12. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A CONSIDERAR (fuentes de financiamiento complementarias, observaciones en relación a los plazos requeridos, entre otros)

Los plazos requeridos deberían involucrar, al menos, dos ciclos completos de producción ovina (idealmente tres), dado que se debería contrastar la producción de corderos (denominada señalada) antes de la ejecución del desafío con la producción de corderos con posterioridad a las mejoras y al seguimiento del manejo de los PPG.

13. ADJUNTOS. *De ser necesario anexar al presente descripciones técnicas, fotos, diagramas o cualquier otro material que considere relevante.*

Ministro de Producción y Ambiente

Firma y aclaración responsable legal

Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME

Firma y aclaración responsable de la presentación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria**

Número:

Referencia: Documentación Respaldatoria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.